



GOBIERNO DE CHILE  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA

### SOLICITUD Y PROYECTO TECNICO DE "CONCESIÓN DE ACUICULTURA"

USO INTERNO SERNAPESCA		Número:
RECEPCION (No válida como ingreso)	INGRESO A TRÁMITE	
Fecha: 10.10.07	Fecha: 10.10.07	207083012
Hora: 17:26	Hora: 17:26	
Receptor: AEB	Analista: AEB	
Firma: A	Firma: A	



SEÑOR  
SUBSECRETARIO DE MARINA  
PRESENTE

#### I SOLICITUD

##### 1 IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

Razón social o apellido paterno		Apellido materno		Nombres	
CULTIVOS PACFISH S.A.					
RUT	Calle	Nº	Of/Depto	Ciudad	
76.905.080 - 9	Pedro Aguirre Cerda	995		Coronel	
Teléfono	Fax/e-mail	Representante legal		R.U.T.	Nº Reg. Antecedente
		ANDRES DAROCH COELLO		8.335.952-8	769
Si el solicitante es una persona natural, señalar con una X el sexo:			Si el solicitante es una sociedad de responsabilidad limitada, señalar por sexo la cantidad de personas naturales que participan de la propiedad de la sociedad:		
Femenino <input type="checkbox"/>			Nº de personas del sexo femenino <input type="checkbox"/>		
Masculino <input type="checkbox"/>			Nº de personas del sexo masculino <input type="checkbox"/>		



##### 2 SOLICITUD

2.1 TIPO Mar  Lago  Río

2.2 REGIMEN (Ley Nº 20.091)  
Art. 80 bis (con pago)   
Art. 80 ter (sin pago)   
Nº Folio Formulario Consignación

2.3 MODIFICACION

Especie Proyecto Area  (Debe completar punto 2.2)

Resolución que modifica (Subsecretaría de Pesca)  Número/año

Decreto o Res. que modifica (Subsecretaría de Marina)  Número/año

Area autorizada  Há

Ampliación solicitada  Há

##### 3 ANTECEDENTES DEL SECTOR SOLICITADO

###### 3.1 Ubicación

Canal, fiordo, estero, bahía, lago, río, localidad	Comuna	Región
GOLFO DE ARAUCO, SECTOR ESTE PUNTA TRANA	CORONEL	OCTAVA

###### 3.2 Coordenadas geográficas

Vértice	Latitud S	Longitud W	Distancia entre vértices	Lados
A	37° 09' 42, 04" /	73° 34' 14, 50" /	463	A - B
B	37° 09' 41, 82" /	73° 33' 55, 74" /	400,0	B - C
C	37° 09' 54, 79" /	73° 33' 55, 48" /	612,0	C - A

Si requiere vértices adicionales inserte filas o adjunte anexo con la misma estructura de datos de este punto

###### 3.3 Cartografía en la cual se basan las coordenadas geográficas. (Debe corresponder a las cartas sobre las cuales se definieron las AAA).

Carta SHOA Nº  6122  Otras cartas  Dátum  LOCAL

###### 3.4 Area total solicitada

9,41 Há

###### 3.5 Tipo de concesión (Debe presentarse un formulario de solicitud para cada tipo de concesión)

a) Porción de agua y fondo  b) Playa  c) Terreno de playa  d) Roca

###### 3.6 Establecimientos situados en lagos: superficie del lago

Há

###### 3.7 Establecimientos situados en ríos: caudal mínimo del río

l/s

###### 3.8 Profundidad del sector solicitado

a) Mínima  5 m  b) Máxima  9 m

###### 3.9 Informe sobre bancos naturales.

Se adjunta  No  Si

###### 3.9.1 Nombre profesional

Fecha

#### II PROYECTO TECNICO

(En caso de modificación, este proyecto técnico reemplaza al proyecto original)

##### 1 1.1 Tipo de cultivo

a) Extensivo (sin entrega de alimento)  b) Intensivo (con entrega de alimento)

1.2 Tipo de alimento a) Alga fresca  b) Otros  Especificar

##### 2 Especies o grupo de especies

(Cuando se trate de modificación, indicar las especies autorizadas y las que serán incorporadas, señalando con una X según corresponda)

Nombre común	Nombre científico	Autorizadas	A incorporar	Etapas de cultivo
MITILIDOS	Mytilus chilensis			ENGORDA

12065

DS 550  $200 \times 50 \times 50 = 500.000$   $9,44 \checkmark$   
10.000

3 Cronograma de actividades

3.1 Número de estructuras técnicas a instalar cada año, indicando el número y dimensión total acumulado del proyecto.

TIPO DE ESTRUCTURA	Nº Estructuras instaladas(*)	AÑO					TOTAL ACUMULADO	
		1	2	3	4	5 (**)	Nº	Dimensión
Línea		10	15	40	40	50	50	200 m
Balsa								m <sup>2</sup>
Parrón								m <sup>2</sup>
Balsa jaula								m <sup>2</sup>
Otro								
Algas (Area)								m <sup>2</sup>

(\*) Sólo para modificaciones

(\*\*) a partir del año 6 y siguientes, se asume que se mantendrá lo señalado para el año 5. En caso contrario, el año 6 deberá presentar un nuevo proyecto técnico

3.2 Ejemplares a ingresar a las estructuras de cultivo en cada año. Indicar número o kilos Nº  Kilos

ESPECIES	Ejemplares en existencia (*)	AÑO				
		1	2	3	4	5 (**)
<i>Mytilus chilensis</i>		15.840	23.760	63.360	63.360	79.200

(\*) Sólo para modificaciones

(\*\*) a partir del año 6 y siguientes, se asume que se mantendrá lo señalado para el año 5. En caso contrario, el año 6 deberá presentar un nuevo proyecto técnico

3.3 Dimensiones de las estructuras de cultivo a utilizar :

Rectangulares

Circulares

Otros (Especificar)

Tipo	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Diámetro (m)
Encordado Frances				
Suspendido de Long Line	200	1	7	0,4

3.4 Cultivo de algas, indicar método, densidad de siembra y tipo de fondo:

Método: a) Directo al sustrato  b) Indirecto al sustrato (Especificar)  c) Suspendido (Especificar)

d) Estanque  e) Otro (Especificar)

Utiliza mangas plásticas: SI  NO

Densidad de siembra  kg/m<sup>2</sup>

Tipo de Fondo: a) Roca  b) Gravilla  c) Arena, fango  d) Otro

**Si Ud. marcó los cuadros con fondo gris, se requiere de un plan de manejo de residuos, el cual debe ser presentado al Servicio cuando éste se lo solicite**

4 Programa de producción

Producción **Máxima** anual proyectada por especie. Cuando se trate de modificaciones, señalar la producción del último año. Especificar número de ejemplares o kilos. Nº  Kilos

ESPECIE	Peso promedio de ejemplares	Producción último año (*)	AÑO				
			1	2	3	4	5(**)
<i>Mytilus chilensis</i>	0,022		240.000	360.000	960.000	960.000	1.200.000

Cantidad máxima de ejemplares que se mantendrán en las estructuras de cultivo durante el proyecto (kg):

(\*) Sólo para modificaciones

(\*\*) a partir del año 6 y siguientes, se asume que se mantendrá lo señalado para el año 5. En caso contrario, el año 6 deberá presentar un nuevo proyecto técnico

NOTA :

- a) Esta solicitud debe presentarse en original y tres copias, adjuntando en cada ejemplar los antecedentes exigidos en el art. 10° del D.S. N° 290/93 (MINECON), y sus modificaciones.  
La documentación legal deberá presentarse en original, sólo en un ejemplar.

**Declaro que los datos entregados en este formulario son fidedignos**

- b) Si los espacios para registrar la información requerida son insuficientes utilizar una hoja anexa, especificando el ítem correspondiente.

**SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL**

- c) Si la solicitud incluye actividades de apoyo, debe considerar un cronograma de actividades de instalación de la infraestructura de apoyo.

- d) Para someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a la normativa vigente, se recomienda hacerlo cuando sea requerido por la Subsecretaría de Pesca.

D.S. N°257 publicado en el Diario Oficial el 07.07.2001(MINECON)



NOMBRE ANDRÉS DAROCH COELLO  
FIRMA   
FECHA .....